




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
11 NOV 2010	
Recibido.....Hs.	10:20
Exp. N°.....S.F.F.	24684

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Subsecretaría de Asuntos Penales y el Ministerio de Seguridad y la Dirección General del Servicio Penitenciario informe sobre las actuaciones administrativas y judiciales, si las hubiera, acerca de la fuga producida en el Instituto Correccional Modelo de la ciudad de Coronda, donde según las versiones periodísticas publicadas en el día de la fecha dos internos habrían escapado de dicha unidad mientras trabajaban en la huerta del mismo tras trepar una valla de tres metros.

  
ALBERTO MONTI  
Diputado Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En otra muestra de la ineficiencia de esta gestión provincial en materia de seguridad y políticas penales, en el día de ayer se produjo una nueva fuga de uno de los Institutos dependiente del Servicio Penitenciario de Santa Fe.

En circunstancias que todavía no se han aclarado, dos reclusos del Instituto Correccional Modelo de la ciudad de Coronda, condenados uno por homicidio calificado y el otro por robo calificado quienes se encontraban trabajando en la huerta de la cárcel treparon por una cerca perimetral y huyeron.

Esta circunstancia sería un hecho menor si no formaría parte de una larga cadena de sucesos en donde queda de manifiesto la improvisación y la falta de dirección clara por parte de la gestión encabezada por Hermes Binner en el tema mas sensible para toda la comunidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El estado general de los institutos de detención es lamentable, la cadena de mandos con los oficiales y sub oficiales del Servicio Penitenciario está cortada y según todos los informes reina dentro de las cárceles santafesinas un estado de anarquía que excede el límite de lo razonable.

Mientras tanto, la cuestión general de la inseguridad no encuentra soluciones sino que se complica día tras días con estadísticas escalofrantes que indican un geométrico aumento de los índices de delitos y homicidios en toda la provincia y no solo ya en las grandes ciudades como Rosario y Santa Fe sino en las pequeñas localidades y en las zonas rurales.

Y además de todo eso, cada compra o contratación relacionada con la seguridad está teñida por un manto de sospecha: la impresentable compra de los uniformes policiales, la digitada licitación para la contratación del servicio de emergencias 911, que está siendo investigada por la Justicia y hoy conocimos que también es objetada por el Tribunal de Cuentas de la provincia, la compra de las motos para la Policía y siguen los números artísticos.

Tanto la gestión del ministro Héctor Superti, con su ideólogo carcelario Máximo Sozo, y el ministro Alvaro Gaviola, el viceministro pre candidato Horacio Ghirardi y el inexperto Director del Servicio Penitenciario Mariano Bufarini, no han encontrado el rumbo en la administración, la convivencia, el respeto por las normas, la infraestructura y todo lo que tenga que ver con las cárceles santafesinas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



ALBERTO MONTI  
Diputado Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL